



Santiago de Cali, 11 de mayo del 2021

Señor(es)

Iván Duque Márquez  
Presidente de la República de Colombia

Clara Luz Roldán  
Gobernadora del Valle del Cauca

Jorge Iván Ospina  
Alcalde de Santiago de Cali

Asunto: Invitación Mesa de Diálogo Distrital Santiago de Cali.

En ejercicio de nuestros Derechos Constitucionales y fundamentales a la Libertad de Expresión y la Protesta Pacífica, desde la Unión de Resistencias Cali URC, que articula diferentes Puntos de Resistencia de la ciudad, en movimiento de lucha popular, les Invitamos a conformar la Mesa de Diálogo Distrital para plantear las garantías mínimas de la ciudadanía en el marco del Paro Nacional.

La ciudadanía y en especial la juventud que conformamos la URC, recogemos el sentir de todos los sectores excluidos socialmente y que sienten que el Estado no cumple con el deber Constitucional de velar por los derechos de los ciudadanos y ciudadanas partícipes de este ejercicio Constitucional, que ha convocado jóvenes, sindicatos, transportadores, taxistas, etnias afro e indígenas, al igual que trabajadores y desempleados, de forma libre y espontánea, que ven las pocas oportunidades generadas por un Gobierno Nacional aislado y centralista, que no ha podido conectar con la población civil Colombiana, siendo poco garantista con sus deberes Constitucionales.

En este sentido, desde el 28 de Abril de 2021 salimos a las calles a manifestar nuestra inconformidad con las políticas planteadas por parte del Gobierno Nacional, Regional y Local en detrimento de la dignidad de la vida del pueblo Colombiano y el incumplimiento de su deber Constitucional de velar por los

derechos de la ciudadanía. Hoy 12 de mayo de 2021 seguimos en Paro Nacional Indefinido, en vista del abuso y la represión de las fuerzas armadas del estado, los homicidios, desapariciones, abusos sexuales, lesiones físicas, psicológicas, entre otros, cometidos contra la ciudadanía por orden, permiso u omisión del gobierno nacional. Rechazamos enfáticamente la vulneración del derecho a la protesta social, del derecho a la vida, y demás derechos humanos, y el silencio complice y criminal del Gobierno Nacional.

Frente a lo anterior, es urgente establecer una Mesa de Diálogo Distrital, entre el gobierno nacional, regional y local y la URC, como punto de partida para generar garantías a la ciudadanía. Para esto consideramos importante establecer garantías de protección para nosotros como convocantes y ustedes como invitados:

- 1) *Diálogos transmitidos en vivo y en directo por las plataformas digitales de los puntos de resistencia.*
- 2) *Garantizar el Derechos a la protesta social de los manifestantes. Detener la intervención militar y policial en los espacios de movilización como garantía de respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.*
- 3) *Que no se realice persecuciones políticas, judiciales, ni extrajudiciales contra los actores del diálogo en el marco del paro Nacional, ni a sus familias.*
- 4) *Que los garantes de los diálogos sean la oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos de la ONU y la Minga Indígena.*
- 5) *Que la mesa se instaure el día jueves 13 de mayo a las 10:00 am en el Coliseo María Isabel Urrutia.*

Esperamos, su respuesta en la brevedad para coordinar nuestro encuentro de diálogo pacífico y reivindicatorio de la vida, la justicia, y los derechos de la ciudadanía y de la juventud Colombiana. No enviemos un mensaje equivocado a la opinión pública Nacional e Internacional, que tiene los ojos puestos en Santiago de Cali, de que una vez más la Juventud Colombiana ha sido ignorada, pasen a la historia como el gobierno que sí escuchó a los Jóvenes en Resistencia.

**¡Cali Resiste, Colombia Resiste!**

## **UNIÓN DE RESISTENCIA CALI**

- |                       |                              |                            |
|-----------------------|------------------------------|----------------------------|
| 1. Puerto Resistencia | 10. Juanchito Candelaria     | 19. Nuevo Latir            |
| 2. UNIFUERZA          | 11 Ciudad del Campo          | 20. La Loma de la Dignidad |
| 3. Meléndez           | 12. Poblado Campestre        | 21. Poblado Campestre      |
| 4. Siloé Comuna 20    | 13. Puente de las mil luchas | 22. Carrilera de la 70     |
| 5. Sameco             | 14. Cuatro Esquinas          | 23. Metro de la 70         |
| 6. Portada al Mar     | 15. Calipso                  | 24. Bochalema              |
| 7. Chiminangos        | 16. Puerto Madera            | 25. Santa fe               |
| 8. Paso del Comercio  | 17. La Luna                  |                            |
| 9. Juanchito Cali     | 18. Sector Lourdes           |                            |